

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,423

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## AGRICULTURA CÓRDOBA

(CONTINUACIÓN.)

### Cultivo del olivo.

En las 200.000 hectáreas que aproximadamente hay plantadas de olivar en esta provincia, se cultivan diversidad de variedades, unas apreciadas como buenas productoras de aceites, otras por renir sus frutos buenas condiciones para el encurtido y otras por adaptarse mejor a las condiciones agrológicas y climatológicas de cada localidad. Las variedades *lechín* y *alameño*, que son de las más productoras de aceite, prosperan perfectamente en terrenos calizo-silíceo-arcillosos, altos ó inclinados al Sur ó llanos, ligeramente accidentados y abrigados de las corrientes aéreas del Norte. La primera de estas variedades también da muy buenos resultados en los terrenos calizo-silíceo-arcillosos, en donde alcanza pleno desarrollo y máximo de producción la *hojiblanca*. Las demás variedades se acomodan bien en los calizo-arcilloso-silíceos, menos cuando la excesiva humedad de las cañadas ó cuando las mayores proporciones de la arcilla y de la arena silícea, dentro del tipo anotado, constituyen los *bujeos* fríos y *polillares*, respectivamente, que en ningún caso ofrecen condiciones favorables para el desarrollo de este árbol. Pero en general puede decirse que, á excepción de 6 ó 7 términos municipales y de los terrenos muy pedregosos, en todos los demás vegeta ó puede vegetar el olivo.

Los cuidados con que se atiende este cultivo no son, por regla general, los que requiere su importancia, y varían en las diferentes zonas de esta provincia, siendo más atendido en la campiña, donde la producción es mayor por hectárea, si bien los aceites son menos finos que los producidos en la sierra. En la primera se acostumbra á plantar de 60 á 68 pies por hectárea, dándole de 3 á 4 rejvas con el arado común, dos cavas de pies, una limpia ó desvareto y una tala cada tres años. En la sierra son de menor porte los olivos y se acostumbra á plantar por hectárea de 90 hasta 130 pies y los atienden con dos ó tres labores de arado, una cava de pies, limpieza y tala en el mismo espacio de tiempo. Como excepción, algunos propietarios suelen abonar sus olivares empleando estiércol de cuadra repartido cada cuatro ó cinco años y en cantidad de 3.000 á 6.000 kilogramos por hectárea; pero por regla general sólo se abonan los olivares de los ruidos, por utilizar sus suelos con el cultivo de cereales y leguminosas.

Hasta hace pocos años la recolección de aceituna se efectuaba en esta provincia casi exclusivamente por el procedimiento del vareo, debido á la errónea consideración de creerlo el más económico, cuando sólo atendiendo que por el citado procedimiento se destruye casi por completo la cosecha del siguiente año, al destruir con las varas los brotes nuevos, resulta el más caro de todos, además de dañar el fruto con los golpes, produciéndole heridas que son una de las causas de que en los almáceres fermenten y vayan á los molinos en malísimas condiciones para producir buenos aceites. Convencidos de esto, la mayor parte de los olivicultores se han decidido por la recolección á mano ó *ordeño*, empleando las varas solamente para las ramas muy altas y á las que no se alcanza con las escaleras empleadas comúnmente para esta operación. Las aceitunas recolectadas por este procedimiento son recogidas, unas veces en cestos, otras en lienzos extendidos alrededor del árbol, ó bien sujetos en los varales de escaleras dobles; pero lo más general es que caigan al suelo, de donde son recogidas por mujeres.

El arado más empleado para labrar los olivares es el común ó romano, estando muy restringido el empleo de los modernos por la creencia en que están muchos olivicultores de que per-

judican grandemente al árbol al cortar-le muchas de sus raíces. Aunque es muy cierta esta segunda parte, no lo es que perjudique al olivo, pues estas raíces cortadas son naturalmente las más superficiales, que crecen en perjuicio de las profundas, á las cuales debemos procurar que alcancen el máximo de desarrollo, porque viviendo éstas en un plano de terreno donde la humedad no suele faltar más que en años excepcionales, el árbol que se nutra exclusivamente por ellas sufrirá menos por la falta de lluvias, que es de las principales causas de la pérdida de la cosecha de aceites en esta provincia. Así es que no debe alarmarse el propietario que al introducir los arados modernos en sus olivares vea que éstos se resienten en los primeros años por efecto de la poda de raíces que aquéllos le han ocasionado, pues esta disminución en las superficiales producirá aumento en las profundas, consiguiendo con esto prolongar la vida del árbol y hacer más constante su producción.

En la operación de la tala se suele castigar demasiado al olivo, debido muchas veces á falta de inteligencia en el talador y á que, como no acostumbran á abonar los olivares, hay que regular el número de sus ramas, para que sean productivas, á la cantidad de sustancia nutritiva que naturalmente contenga el suelo. Debemos condenar, desde luego, la práctica de cortar una rama principal con el solo objeto de sacar una estaca, como hemos visto efectuar repetidas veces, porque además del daño causado en el árbol, estas estacas, plantadas desde luego en las plazas que han de ocupar, muchas de ellas no llegan á arraigar, perdiéndose el costo de los trabajos efectuados y el tiempo, lo cual no sucedería si cada propietario dispusiera de un vivero destinado á este objeto y que á poco costo se puede establecer.

Los procedimientos de recolección, como llevamos dicho, se han perfeccionado mucho en los últimos años, y algunos distinguidos olivicultores han conseguido llevar las aceitunas á los molinos enteras y limpias, para lo cual, después de recogido el fruto á mano y con lienzos extendidos en el suelo, es pasado por cribas de alambre, donde se separan las hojas y tierra, que siempre lo acompañan y que tanto perjudican á la buena calidad de los aceites.

El olivo, como todos los árboles cultivados, necesita que se atiende con abonos apropiados á su naturaleza, si se quiere que su producción sea constante y en la cantidad que de él debemos exigir. Cuando observamos en este árbol que su fruto cuaja mal y se desprende la mayor parte antes de la madurez, sin que esto sea motivado por la presencia de alguno de los insectos que atacan á este fruto, puede asegurarse casi siempre que es debido á la falta de elementos nutritivos en la tierra y debe corregirse con abonos, que sería muy conveniente fueran ricos en fosfatos. Un buen abono para este cultivo es el estiércol de cuadra bien repodrido, mezclado con escorias Thomas ó superfosfatos y alguna cantidad de cenizas vegetales. Estos abonos deben distribuirse en otoño ó invierno, y ser colocados al alcance de los esponjidos de las raíces secundarias ó terciarias, y al efecto deben ser colocados en una zanja alrededor del tronco, más ó menos distante de él, según el vuelo del árbol.

La producción de aceite por hectárea en año normal varía en los diferentes términos municipales de esta provincia de 2,25 á 4,50 hectólitros, siendo la producción total unos 700.000; el consumo local asciende á 60.000, quedando por lo tanto, un sobrante de 640.000 hectólitros, que es exportado á diferentes puntos de la Península y extranjero.

ALBERTO CASTIÑEIRA,  
Ingeniero agrónomo.

(Concluirá.)

## LA VOCACIÓN

(DE COLABORACIÓN)

—Perdone usted—decía el general.—Hay que desengañarse, la inclinación de cada persona se manifiesta clara desde los primeros años de la vida. Yo puedo asegurar á ustedes que cuando era todavía un arrapiezo, ya demostraba mi afición á las armas, jugando á los soldados, siempre á los soldados.

—Esa es una costumbre muy común entre los niños, y no todos son después militares—objetó el señor de Rodríguez.

—Sin embargo, los juegos de la infancia demuestran la tendencia, el carácter y el temperamento de cada individuo. Rara vez los que de chicos se ponen casullas de papel y dicen misa ante imágenes de barro llegan á ser militares, y en cambio, pocos habrán sido curas de los que en la infancia han formado guerrillas con sus compañeros de escuela.

—Es cierto—decía el señor Lopez,—y en apoyo de lo que opina el general, puede citarse la mayoría de los hombres notables. Los oradores, matemáticos, músicos, pintores y poetas más famosos, con asombrosa precocidad, dieron muestra evidente de sus respectivas facultades y basta leer la historia para convencerse. Cicerón, Newton, Mozart, Rafael de Urbino, Lope de Vega y muchos más, demuestran que la vocación se indica muy pronto.

—No hay que dudarlo: un espíritu observador adivina seguramente en cada criatura los dones que le ha concedido la naturaleza.

—Sí, sí; la vocación, como el carácter, no puede ocultarse desde que nacemos.

—Pues yo—dijo entonces el señor Sanchez, hombre ya sesentón, comerciante riquísimo, que hasta aquel momento no había intervenido en la conversación—voy á referir á ustedes un caso que cito siempre cuando se discute este asunto.

—Diga usted.

—Oigan ustedes. Yo me eduqué en las Escuelas Pías, y entre mis compañeros, uno de los amigos más íntimos fué un muchacho bilbaino, á quien su padre, capitán de la marina mercante, dejó interno en el colegio de San Antón. Ocupaba el cuarto inmediato al mío y éramos inseparables.

Acaso nuestra amistad no se turbaba nunca por la diferencia esencialísima de nuestras aficiones: nunca apetecíamos lo mismo y por eso sin duda no reñimos jamás.

Las horas de recreo las repartíamos por mitad para dedicarnos á cada uno de los juegos que preferíamos, respectivamente. Así, mientras él se sacrificaba entreteniéndose conmigo y otros muchachos en bailar el peón ó saltar *al paso* ó volear la pelota, todo lo cual no le divertía, para complacerle ayudábale yo en la construcción de barquichuelos, que botábamos en el pilón de la fuente.

¡Allí sí que gozaba mi inseparable compañero! A sus ojos, aquel reducido espacio extendíase infinitamente, semejando al mar, cuyo oleaje imitaba mi amigo agitando el agua con ambas manos, para poner en inminente riesgo las navecillas por él construidas.

Nacido en la orilla del Océano, hijo y nieto de marinos, sentía el pobre muchacho la nostalgia de la costa y demostraba en sus juegos una vocación irresistible.

Nuestros compañeros le pusieron de mote *Churruca*, y por tan glorioso apodo respondía más que por su apellido. Llamábase Juan Arizmendi.

Cuatro años pasamos en el colegio, y al terminar el bachillerato, mi amigo marchó para ingresar en el Colegio Naval de San Fernando, mientras yo quedé en Madrid en el comercio de mi padre.

La ausencia no interrumpió nuestra amistad y nos escribíamos con frecuencia, comunicándonos nuestros sueños, nuestras esperanzas y nuestros amo-

res... Todo eso que embellece los alegres años de la juventud.

*Churruca* y yo seguimos inseparables á pesar de la distancia.

Después... lo que sucede siempre: por ocupaciones que lo impidieron ó, acaso, por pereza, dejé de contestar á varias cartas suyas; él no volvió á escribirme y transcurrió mucho tiempo sin que volviéramos á saber el uno del otro.

Ya me había yo olvidado del buen *Churruca*, cuando me sorprendió ver en un periódico el retrato y la biografía de D. Juan Arizmendi, marino ilustre, encargado por el Gobierno de dirigir una expedición científica á la Australia, de la cual había regresado á Cádiz.

Contemplé con asombro y verdadero cariño aquel retrato. Nada había en él que recordase al colegialillo de San Antón; pero en la fisonomía grave, severa, dentro del marco formado por dos grandes patillas blancas, veía yo surgir el semblante de mi compañero, imberbe todavía, pero ya reflexivo como en aquella estampa.

Leí con interés la biografía, en la cual por cierto observé con cierta pena que no hablaban ni una sola palabra de los estudios de Arizmendi en las Escuelas Pías, y supe por primera vez lo glorioso de su carrera en la cual había conquistado nombre imperecedero.

Fuí al ministerio de Marina, averigüé las señas con que debía escribirle y le envié una carta cariñosísima, felicitándole por todos sus triunfos y rogándole que me contestase para darle pormenores de mi vida y saber algunos más de la suya.

Recuerdo que mi carta acababa así: "He visto con alegría que mis predicciones se han realizado y que no en balde contribuí, viendo tu vocación irresistible, á darte el sobrenombre de *Churruca*, que no habrás olvidado seguramente."

No me contestó y su silencio me hizo daño, porque le atribuí á soberbia y vanidad indisculpables para conmigo.

Poco tiempo después fuí á una capital de provincia para asuntos particulares, y el periódico de la localidad notició mi llegada.

A la mañana siguiente recibí en la fonda la visita de un joven sacerdote, el cual, de parte del señor Obispo, venía á rogarme que tuviese la bondad de ir á verle.

No lo extrañé, porque el pleito que me había obligado á aquel viaje se relacionaba con una capellanía y supuse que su ilustrísima deseaba hablarme del asunto.

Aquel mismo día fuí al palacio episcopal y apenas hice que pasaran mi tarjeta al señor Obispo, presentéme éste á recibirme con los brazos abiertos y exclamando al verme:

—¡Pepito! ¡Pepito! ¡Vén á mis brazos!

¡Era *Churruca*!

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.



KOSSUTH

25 de Abril.

En las orillas del Danubio, como en las del Tíber, resonó potente, avasallador, el grito de independencia á primeros de 1848, cual si la revolución francesa que arrancó de las sienes de Luis Felipe, el rey burgués, la corona de



San Luis, hubiera sido la señal para que los pueblos esclavizados por el imperio austriaco rompieran sus cadenas al grito heroico de ¡Libertad ó muerte!

Italia tuvo en Pío IX el alma de la revolución que había de darle la libertad, y Hungría la tuvo en Luis Kossuth, joven abogado, elocuente y fogoso orador como buen apóstol, patriota entusiasta y defensor decidido de las ideas democráticas.

Venia Kossuth figurando en el partido democrático desde edad muy temprana, tanto que sus primeras campañas á favor de la independencia de Hungría, realizadas en la Dieta de Presburgo y desde un periódico semejante á la primitiva *Correspondencia de España*, datan de la época en que tenía veinte y seis años—había nacido en Monok el 25 de Abril de 1806,—revelándose ya en ellas como un hombre enérgico, valeroso y de grandes virtudes cívicas.

Como era de esperar, su periódico fué prohibido y él encerrado en una cárcel, de la que no salió hasta que la amnistía de 1840 abrió las puertas de los presidios á los condenados por política.

Entonces fundó *El Diario de Pesh*, que en muy poco tiempo adquirió gran importancia, y desde él continuó trabajando por la libertad de su patria.

Prohibido también este periódico por no haber aceptado cuantiosa subvención, ofrecida por el famoso gobernante austriaco, príncipe de Metternich, para que cesara en sus campañas, Kossuth se dedicó á negocios comerciales, fundando también una sociedad de socorros mútuos que acrecentó su popularidad, sorprendiéndole en esto la revolución que él soñaba, iniciada el trece de Marzo de 1848, diez días después de haber pronunciado un violentísimo discurso en la Dieta, de la que era miembro por voluntad del distrito de Pesh.

Al constituir Hungría el gobierno independiente que por la fuerza le concedió Austria, Kossuth se encargó del ministerio de Hacienda, y más tarde, á causa de las discordias que estallaron entre los principales de la política húngara, se constituyó en dictador, titulándose presidente del comité de defensa nacional.

Entonces, poniendo á prueba su gran talento, su actividad y energía, hizo esfuerzos titánicos para evitar la catástrofe que á pasos agigantados se avecinaba, y como apesar de ello no logró sus propósitos, huyó á Turquía, pasando el resto de su vida en constante peregrinación, y últimamente, con Mazzini y Ledru-Rullin, dedicado á predicar en Europa las ideas democráticas y la revolución.

Su muerte, ocurrida el 20 de Marzo de 1894 en Turin, causó general sentimiento en Hungría, y aunque la monarquía austro-húngara le privó de su nacionalidad por no haberla querido reconocer, su cadáver fué trasladado á Pesh, donde, por cuenta del gobierno, se le hicieron exequias, olvidando todos los pasados errores de Kossuth, en gracia á su talento y á su patriotismo.

## ACCION DE ALLOZA

26 de Abril.

El hecho de armas librado entre liberales y carlistas el 26 de Abril de 1835 en las inmediaciones de Alloza, fué el primero en que tomó parte como jefe el célebre caudillo Cabrera, y por su comportamiento en la dirección de los suyos, bien puede decirse que en él se reveló como guerrero temible, tanto por su temerario valor como por la pericia que desplegó en toda la lucha.

Hallándose reunidas en Alloza las partidas de Cabrera, Quilez y Torner, cuatrocientos infantes y treinta ginetes en junto, fueron valerosamente atacadas por la columna del general don Agustín Nogueras, el héroe de Alcañiz, compuesta de un número de combatientes bastante inferior al reunido por los carlistas.

La caballería liberal que inició el ataque, fué recibida y rechazada por los carlistas con una nutrida descarga hecha á quemarropa.



Rehechos los de la Reina, y reforzados con los ginetes restantes de la columna, volvieron otras dos veces sobre el enemigo, viéndose también en ambas rechazados.

Como en las tres acometidas tuvieron también los carlistas no escasas pérdidas, Cabrera, que mandaba en jefe todas las fuerzas del Pretendiente, ordenó la retirada, y entonces fué cuando se reveló como un táctico meritorio.

En las cuatro horas que tardaron los carlistas en llegar a la sierra de Arcos, ni un solo momento perdieron su serenidad y disciplina, ni dejaron de tener a raya a sus contrarios, quienes cada vez más enfurecidos y arrojados, les acometían con decisión temeraria, rivalizando con ellos en orden, valor y pericia, hábilmente dirigidos por el incansable y valeroso general Nogueras, por todo lo cual, aunque en hecazo de armas tan señalado no hubo vencidos ni vencedores, la gloria de él corresponde por igual a los dos jefes y a los soldados que mandaban.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Cámara oficial de Comercio é Industria

La de Córdoba ha elevado á la superioridad la siguiente instancia.

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO:

Varias son las ocasiones en que por ese Ministerio se ha recomendado á los cuerpos facultativos del Estado el estudio de aquellas obras públicas propias para regularizar y aumentar la producción agrícola, tan distante en nuestro país de alcanzar el máximo á que debe aspirarse. Es sabido, en efecto que, bien por las especiales condiciones del clima de la Península, de su orografía y aún por la general indolencia de sus habitantes para realizar obras de grandes proporciones, cuyo beneficio solo ha de venir á largo plazo, la natural fecundidad del suelo se halla amenguada unas veces por las sequías, otras por las lluvias excesivas y siempre disminuida por los arrastres torrenciales de los temporales de invierno.

A corregir todos estos males se encamina la construcción de los pantanos de riego. Abundantes estas obras en otros países, son en el nuestro escasas é insuficientes, faltando del todo en esta parte meridional de la Península, con ser esta una de las en que más beneficiosas serían sin duda alguna. Por esta razón se dió por ese Ministerio una Real orden en 4 de Enero de 1883 en la que se mandaba hacer el estudio de un pantano en el sitio de esta sierra vecina á Córdoba, denominado Tiesa Guadalmellato, el que en un reconocimiento practicado por los ingenieros de la División Hidrológica había hecho considerar como de los más apropiados al caso en la cuenca del Guadalquivir. Este cuerpo facultativo, por su propia iniciativa lo había indicado así al Gobierno, y en la R. O. citada se consignó además la recomendación de que la obra debía hacerse por cuenta del Estado.

De gran consideración son, excelentísimo señor, las razones que aconseja el que sea el Estado el que realice estas empresas, y tal parece que es también la opinión respetabilísima del jefe actual del Gobierno señor Silvela, por cuyas razones, además de por ser de tanta y tan evidente utilidad para la prosperidad pública, cree esta Cámara de Comercio que el gobierno de S. M. ha de patrocinar la idea del pantano en cuestión. Con ella se dotaría al país de una nueva y considerable fuente de riqueza, de un elemento de prosperidad á esta Cámara y al Gobierno de un timbre de satisfacción y gloria indisputable, pues nada es tan grato para los encargados del gobierno de un pueblo como el llegar á realizar algo cierto y duradero por el bien público.

Penetrada de tales razones esta Cámara, y ante la perspectiva halagadora de ver fertilizado por el riego el amplio valle del Guadalquivir, en cuyo centro esta ciudad se encuentra, ha acordado dirigirse á V. E. en solicitud de que, prestando amparo á la obra civilizada del pantano en cuestión, haga terminar los estudios necesarios al efecto, como preliminares de la inmediata realización de la obra. Por todo lo cual suplica á V. E. esta Cámara se consignen en los inmediatos presupuestos del Estado las sumas necesarias á la realización de la empresa á que se refiere la ya citada R. O. de 4 de Enero de 1883,

que esta Dirección Hidrológica recomendó en su informe.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 24 de Abril de 1899.—El Secretario general, Antonio Torrellas.—El Presidente, Carbonell.

## CONTRA LOS IMPUESTOS

Madrid 24.

En el teatro de los jardines del Buen Retiro, se ha verificado el *meeting* de los contribuyentes de Madrid para protestar de los recargos de guerra.

Varios oradores pronunciaron enérgicos discursos, en demostración de los grandes perjuicios que á todo el país irrogan los impuestos que con motivo de la guerra estableció el gobierno.

Los reunidos nombraron una comisión, que visitará al Gobierno y hará cuantas gestiones crea necesarias para lograr la supresión de los recargos.

En el *meeting* se acordó, además de la supresión de los recargos, gestionar que se establezca un impuesto de cuarenta por ciento á las ganancias del Banco, y otro impuesto del veinticinco á la renta.

Entre los concurrentes al *meeting* se estableció una discusión tumultuosa.

Algunos querían que se procediera á un inmediato cierre de tiendas.

Se aprobó una "Unión gremial," para la defensa de los intereses de los contribuyentes.

## Riego para los Jardines y Paseos

Dijimos en el artículo anterior que, con poco gasto, podría el Ayuntamiento de Córdoba disponer del agua necesaria para regar sus paseos y los jardines de la Victoria y Agricultura.

Ahora vamos á manifestar el agua que se necesita para atender á los servicios que pasamos á citar, con *dos riegos diarios*: paseo del Gran Capitán; paseo de la Victoria; ronda, desde el paso á nivel de la pequeña velocidad, puerta de Osario, hasta la Estación central y ronda de los jardines de la Agricultura.

Jardines: con un manto de cinco centímetros de altura y riegos periódicos de cinco en cinco días.

Todos estos riegos duran cinco meses contados desde el 15 de Abril al 15 de Septiembre, y consumen, aproximadamente, estos servicios *cuatrocientos mil metros cúbicos de agua*, que le serían facilitados al ínfimo precio de *dos céntimos de peseta por metro cúbico de agua*, sobre la curva de nivel 122 que pasa por la puerta de Osario, con una presión de 15 á 20 metros.

El abastecimiento público ganaría, porque refluiría en su provecho el agua que dejara de gastarse en estos servicios.

Hacemos públicas estas ofertas, antes de llegar á lo oficial, para que las conozca el vecindario, con el objeto de evitar torcidas interpretaciones que la mayor parte de las veces suelen ser la causa de que no se realicen las mejoras de interés general.

Si hay quien haga ofertas para este servicio, al precio de *dos céntimos de peseta el metro cúbico de agua*, nosotros quedaremos satisfechos, toda vez que no perseguimos más que ver la manera de facilitar al Ayuntamiento el medio más económico de cumplir un servicio que de consuno reclaman la higiene y el embellecimiento de la capital.

Bien sabemos que esta mejora no logra lo que se persigue, que es surtir la población de aguas potables con profusión y baratura, mas á este propósito, con levantados fines, hemos hablado en otro artículo del *Rio Guadiato* y del riego de una espléndida vega desde Córdoba á Almodóvar; proyecto que, de realizarse, cambiaría por completo las miserias de hoy en codiciadas grandezas; pero estas obras demandan capitales de alguna consideración, y en España hay pocos dispuestos para la industria; en cambio sobran para la usura.

SANTOS M.<sup>a</sup> PEGO.

## LOS CARLISTAS

Madrid 24.

Continúan siendo objeto de la atención general las noticias que se reciben acerca de los carlistas.

El Gobierno no abandona las precauciones.

Hoy han salido de Burgos en traje de campaña, con objeto de hacer maniobras, el regimiento infantería de San Marcial, el tercero montado de artillería y algunas fuerzas de caballería.

Un telegrama de París anuncia que ha llegado á aquella capital, procedente de Londres, el Marqués de Cerralbo.

Dicen de Barcelona que el señor Espada, dueño de la finca de Sardañola, donde se han hallado las armas destinadas á la partida carlista, ha declarado que dichas armas fueron depositadas en su finca en los días de agitación anteriores á la guerra con los yanquis.

Desde Barcelona telegrafan diciendo que en aquella capital circula el rumor de que en el término de Ripoll cinco hombres que estaban cargando armas en ocho mulos detuvieron á un transeunte que los sorprendió, no dejándole en libertad hasta que los mulos estuvieron cargados y desaparecieron de aquellos lugares.

## ADAMUZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Exordio.—En honor de la Patrona.—Los campos.—Obras públicas.

24 de Abril.

Circunstancias ajenas completamente á mi voluntad y buen deseo han hecho tener mi pluma en silencio por espacio de algunos meses.

Hoy, sin embargo de estar convaleciente de una breve enfermedad, no tengo más remedio que romper mi involuntario silencio, pues se acumulan noticias que de no darlas á la estampa perderían su carácter de actualidad y por consiguiente el escaso ó mucho interés que tener puedan.

Principiemos por partes.

Ayer domingo, levantaron las últimas tiendas los vendedores que han acudido á la velada de Nuestra Señora del Sol, patrona de esta localidad, y á la que estos sencillos y honrados habitantes profesan con justicia grandísima veneración é invocan en sus tribulaciones y quebrantos.

Este año, como todos, han demostrado los adamuceños el gran amor que sienten por su excelsa patrona, acudiendo en masa á recibirla á las puertas de la población á la venida de la sagrada imagen de su santuario, que se encuentra á una legua de distancia del pueblo.

Después se ha celebrado la solemnidad de estos días con gran devoción y compostura y sin que las autoridades hayan tenido que intervenir en el más pequeño incidente, que hubiera podido turbar el sosiego público, disfrutando cada cual, por otro lado, á medida de su fortuna, de los gozos de la feria. Lo que en ella ha resaltado más, y esto lo consigno con verdadero placer, son las corrientes de fraternidad que han podido observarse, pues distinguidas y elegantes damas, á las que hasta aquí han tenido separadas pequeñísimas diferencias que nada valen, se han visto pasear del brazo, borrando así pasajeros disgustos y dando edificante muestra de su nobleza de sentimientos, cuya loable conducta repercutirá indudablemente en las clases sociales inferiores. Así deben siempre estar los pueblos, cuya primera condición para progresar debe de consistir en deponer las pequeñas pasiones que á nada bueno conducen.

El último día de feria hubo baile público en el local del Pósito y allí tuvo digna representación el bello sexo, pues asistieron, entre otras distinguidas personas, las señoras siguientes:

Doña Rafaela Galán Herrera, doña Rafaela Moreno Rodríguez, doña Ana María Barcia Ceballos, doña Dolores Luque Ayllón, doña María Dolores Serrano Franco, doña Josefa Pérez Béjar, doña Rosario Fernández Silva y doña Consuelo López Junguito; uniéndose á estos respetables y respetados nombres los de una colección escogida de pollitas, que con sus encantos y atractivos completaban y acrecentaban la amenidad de tan agradable reunión.

Y la misma simpática nota de fraternidad ha sonado en las elecciones de diputados á Cortes, puesto que los elegidos, señores don Juan Isasa, don Antonio Barroso y don Antonio Quintana, tienen legítimo arraigo y verdaderas simpatías en esta población, y ahora como siempre, sería inútil el sustituir aquellos ilustres nombres con otros de procedencia desconocida.

Respecto á la elección de compromi-

sarios verificada anteayer, lo fueron elegidos por unanimidad los señores don Juan Antonio Cano, como liberal, y don Pedro Galán Herrera, como conservador adicto á la situación. A la elección asistieron la inmensa mayoría de electores primeros contribuyentes y no hubo que hacer en ella mención del más ligero incidente.

Réstame, señor Director, hablar á usted algo del estado de los campos y de la crisis jornalera. Aquellos están al presente buenos en general, aunque haciéndoles ya falta la benéfica lluvia por momentos, especialmente á las siembras. Los olivos pueden esperar más; pero si la Providencia nos negara el agua, este pueblo acrecentaría las infinitas desdichas que desde hace tres años le afligen. El no recolectar aceituna en el próximo año agrícola, implicaría la muerte económica radical de todos estos propietarios y con ella la emigración en masa á otras regiones, de la clase jornalera.

Vivimos con la esperanza fundada de que en breve darán principio á las obras de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, pasando por Adamuz, cuyas obras hace más de dos meses fueron rematadas en subasta pública en la Dirección general de Obras públicas.

Si estas esperanzas tuvieran realización y la Primavera fuera lluviosa, se sacudiría en gran parte la postración y el abatimiento moral y material en que este pueblo vive. Dios haga que así sea. —FRANCISCO MEJÍAS RELAÑO.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrado para sustituir al inspector de primera enseñanza de Cádiz, que está sujeto á expediente, como vocal del tribunal de oposiciones á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, nuestro amigo el inspector de esta provincia D. José del Río de la Bandera.

—Ha sido solicitada la formación del expediente de título para maestra de primera enseñanza elemental de doña Francisca Pulido y Molina.

—Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de párvulos de Puente Genil, doña María del Rosario Molina y Molina.

—Por la Superioridad se ha resuelto que la Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla y el Rectorado de esta Universidad informen la instancia de los auxiliares de las escuelas de esta ciudad, solicitando que se les conceda derecho á casa-habitación y que se les aumente una categoría sobre la que actualmente disfrutan.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del 20 de Abril.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar la recusión de Concepción Ruiz, de esta vecindad, en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Aprobar la cuenta presentada por el director del hospital de Crónicos, del gasto ocasionado con motivo de la conducción á Sevilla de los enfermos elefantíacos.

Comunicar al juez de instrucción de este partido que José Díaz Bautista, recluido en el departamento de dementes del hospital de Agudos, no presenta síntomas de enagenación y debe ser baja en dicho establecimiento.

Expulsar de la Casa-Socorro Hospicio á Purificación Alba Jimenez.

Variar las fechas señaladas para administrar el Santo Viático á los acogidos en los hospitales de Agudos y Crónicos, que cumplirán con el precepto pasual el 7 y 14 del mes próximo, en lugar del 3 y 10 indicados anteriormente.

Autorizar al director del Hospital de Crónicos para que verifique en el mismo las reparaciones necesarias.

Quedar enterada de una comunicación del gobernador civil participando haber ordenado el ingreso en la Casa-Socorro Hospicio de la huérfana de 14 años Cándida Guerra Luna.

Conceder el ingreso en la Casa-Socorro Hospicio á Constanza Zafra, viuda y ciega, que se hallaba en el hospital de Agudos; y en la Central de Expositos á Rafaela Clara Soria, niña de tres años.

## LA FERIA DE LA SALUD

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Con el fin de conocer oportunamente el número de puestos y tiendas que han de instalarse en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, queda abierto en la Secretaría municipal el oportuno registro para la inscripción de las personas que soliciten unos y otras, advirtiéndose que el sorteo de los mismos se verificará el lunes 15 de Mayo inmediato, á la una de la tarde en estas Casas Consistoriales, ante la comisión respectiva, debiendo los interesados abonar en dicho acto el alquiler de referidas tiendas y puestos y el arbitrio establecido á favor del Asilo de Mendicidad.

Córdoba 24 de Abril de 1899.—*Fernando la Calle.*

## Gacetillas

—**El Nuncio en Sevilla.**—El expreso de ayer pasó por esta capital, en dirección á la población vecina, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad. El objeto de su viaje es el de jurar una visita de inspección á la diócesis sevillana.

—**Juicios orales.**—En la sesión segunda de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas de dos causas una instruida en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra Francisco Rubio Romero, á quien defenderá el señor Barasona y representará el señor Coste y otra procedente de La Rambla, por coacción, contra Antonio Llamas Palmas. Los señores Quintana y Varga tienen á su cargo la defensa y representación.

—**Ilustre viajero.**—Ayer pasó por esta capital, con dirección á sus posesiones de Antequera, el ilustre hombre público Excmo. señor don Francisco Romero Robledo. En los andenes de la estación central le esperaban algunos de los amigos que tuvieron noticia de su paso por Córdoba.

—**La salud pública.**—El estado sanitario de Madrid en la última semana ha sido el siguiente: "Durante la semana anterior han predominado las fiebres catarrales y gástricas, las infecciones gripales, algunas de ellas de verdadera malignidad con localizaciones gastro-intestinales y pulmonares, produciendo algunas bronco-neumonías y bronquitis mortales, en términos de que esta clase de enfermedades ha dado lugar á un aumento en la enfermedad grave. Las anginas, las neuralgias y las exacerbaciones reumáticas se han observado también con frecuencia. En los niños abundan la coqueluche y el sarampión."

—**Bellas Artes.**—Calculábase mil las obras que habrá en la inmediata Exposición de Bellas Artes. En la lista de opositores figuran, entre otros muchos, los nombres de Sorolla, Jiménez Aranda, Muñoz Luena, Santa María, Rusiñol, Bilbao, Maura (E.) Vera, Gisbert, Hidalgo de Caviedes, Romero de Torres, Serrano Perez, Lhardy, Morera, Morelli, Saint Aubin, Martínez Cubells, Inurria, Bellver, Campuzano, Bernete, Checa, Ugarte, Godoy Benedito, Alcalá Galiano, Fernández Carpio, Vivó, Graner, Villegas Brieva, Casas, Marinas, Francés (Juan) y otros más.

—**Sesión.**—Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá la comisión ejecutiva de *La Cruz Roja*, en el domicilio de su presidente don Pelayo Cerezo para tratar asuntos de interés.

—**Sellos postales.**—Habiendo notado la Dirección general de Correos que por semejanza de colores en los sellos de 5 y 25 céntimos se cometían algunos abusos, pues se han usado los de menos valor por los de más en el franqueo, ha dispuesto que la correspondencia que lleve sellos que no ostenten clara la cifra de su valor ó que rota la esquina de los mismos en que aquella aparece, se considere insuficientemente franqueada.

—**Destino.**—Ha sido destinado segundo Depósito de caballos sementales, establecido en Córdoba, el médico primero don Pedro Saez de Sicilia.

—**Derechos de peritos.**—Se ha publicado un real decreto fijando los honorarios que han de percibir los peritos por los trabajos de mensura y tasación que practiquen para la venta de predios desamortizados y demás que expresa.

—**Duro!**—Al fin... la guardia municipal, franca de otros servicios, se



ocupa actualmente en perseguir á ese contingente de colilleros que viven á lo largo de las calles y plazas y perros, vagando por las puntas de los cigarrillos, con las puntas de los cigarrillos, todo lo que hallan al alcance de sus largas manos. Hasta ahora el servicio que prestan los agentes de la autoridad local consiste en la denuncia de varios jóvenes colilleros que invaden los cafés y distraídamente se llevan los vasos. En vez de la denuncia creemos que sería más práctico detener á los rapaces y llevarlos al depósito municipal.

**A la corte.**—Ha regresado á Madrid, volviendo á encargarse de la dirección de *El Español*, nuestro querido amigo y paisano el Diputado á Cortes electo don José Sanchez Guerra y Martínez.

**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 14.741 pesetas, por 140 imposiciones, de las cuales son nuevas 11. Se han satisfecho 6.171'49 pesetas, á solicitud de 43 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Obligaciones.**—Las de Beneficencia en Mayo próximo, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 46.547 pesetas.

**Los excedentes.**—En atención á que habrán de reorganizarse para la próxima revista del mes de Mayo los regimientos y batallones de infantería á que se refiere la Real orden de cinco del mes actual, los cuales no han podido, por consiguiente, formalizar las relaciones de sargentos y cabos excedentes en quince de este mes, fecha señalada en general por la Real orden circular de 17 de Diciembre último, para dejar cerradas las escalas de clases de tropa pendientes de colocación, se amplía dicho plazo hasta el quince de Mayo próximo; en la inteligencia de que para los individuos procedentes del regimiento de Luchana, terminará aquel el 15 de Junio, y que los de los cuerpos de Filipinas podrán incluirse hasta que, terminada la repatriación, se fije el plazo más conveniente, no obstante lo cual, recibidas las relaciones correspondientes al 15 de Mayo, comenzarán á proveerse los destinos en la forma que previene la citada Real orden de diez y siete de Diciembre del año próximo pasado.

**Elecciones municipales.**—El día 28 se publicará la convocatoria para las elecciones municipales.

**Sorteo de puestos.**—En otro lugar de este número hacemos público el edicto de la Alcaldía fijando para el quince de Mayo la fecha del sorteo de los puestos y tiendas que se establezcan en la feria. Ya el DIARIO dijo hace algunos días, para conocimiento de los interesados, que los precios de las cassetas para juguetes y bufonías se han reducido á diez y quince pesetas, respectivamente, al objeto de facilitar la mayor concurrencia de industriales á nuestro gran mercado de la Salud.

**Buen servicio.**—En la casa número 2 de la calle Carrera, de Matarronda, ha sido detenido Antonio Prada Diaz (a) *Carnero*, autor del robo de cuatro caballerías, cometido en término de Porcuna (Jaén). La detención fué llevada á cabo por una pareja de la guardia civil de servicio en Puente Genil (Córdoba) y otra de El Rubio, que hubo de auxiliar á aquella, accediendo á sus peticiones. El delincuente ha quedado á disposición de las autoridades judiciales.

**Por si acaso.**—La guardia municipal detuvo anteayer á un individuo portador de una barra de plomo y varios rollos de alambre de dudosa procedencia.

**Urge el remedio.**—La cloaca de la calle Arroyo de San Rafael carece de rejilla. Supone, con fundamento, el guardia municipal del distrito, que allí puede ocurrir algo grave si con oportunidad no se acude al remedio.

**Demostraciones.**—El sábado publicó *La Crónica Liberal*, de Cádiz, el retrato de nuestro distinguido amigo don José Sanchez Guerra y Martínez, diputado nuevamente elegido por aquel distrito, y una detallada descripción del banquete celebrado en su honor en dicha ciudad de nuestra provincia el jueves último. Asistieron más de cien comensales, entre los que reinó la más grata fraternidad.

**Denuncia.**—Por lo que pueda suceder se ha pasado denuncia á la Alcaldía participando que un perro mordió á una burra en la huerta de Don Marcos. El hecho ocurrió anteayer.

**Regreso.**—Después de pasar una temporada en Sevilla, ha regresado á esta capital nuestro antiguo amigo don Rafael Rubio y Góngora de Armenta.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden con las tarifas para el pago de honorarios de los peritos por mensura y tasación para la venta de predios desamortizables.—Nota de los precios medios para la liquidación y abono de suministros hechos por los pueblos en Marzo último.—Circular para el pago á los repatriados é instrucciones correspondientes.—Y requisitoria del juzgado de esta capital para la presentación del pordiosero conocido por "El Ecijaño", procesado por haber herido á otro en la calleja del Cañamo.

**Se fué.**—La guardia civil del puesto de Doña Mencía dá cuenta de que la noche del 23 del actual se le fugó á la pareja de escolta del tren mixto ascendente de Puente Genil á Linares, en dicha estación, el preso Juan Antonio Alvarez Escalera.

**Subasta.**—El día dos de Mayo, en las Casas Consistoriales de Montoro, subasta aquella Agencia ejecutiva el arriendo de media casa, número 2, calle de Córdoba, por renta anual de 180 pesetas.

**Quintas.**—Hoy comparecerán al juicio de exenciones y revisión de mozos, en el local de la Diputación provincial, los de Puente Genil. Mañana los de Fuente Obejuna y Montemayor.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "San Pedro", número 3.882, término de Villanueva de Córdoba.

**Nota de color.**—En Villanueva de Córdoba han sido detenidos tres jitanos que se hallaban reclamados por el juzgado de Posadas. Fueron puestos á disposición de dicha autoridad, con tres caballerías que llevaban.

**Las tres bes codiciadas.**—Buena superiormente por su fragancia inimitable. Bonita por sus lujosos frascos cuenta gotas. Barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia es el *Agua de Colonia de Orive*. Es la más concentrada ó fuerte. Mezclada con un buen espíritu á partes iguales resulta aun una hermosísima Agua de Colonia superior á todas las conocidas. Farmacias y Perfumerías. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

**El "record" de la borrachera.**—William Onion, poeta lírico, después de sufrir un millar de condenas por borrachera pública, acaba de comparecer ante los Tribunales del Támesis por la misma causa, y amonestado por un magistrado para que cambiara de vida y corrigiera su vicio, contestó muy tranquilo "que no encontraba la inspiración más que en el alcohol, como lord Byron y Alfredo Musset."

**Licor del Polo.**—Hasta hace unos treinta años, apenas se conocían en España más que algunos dentíficos extranjeros como el agua de Botot de Pierre etc etc. Generalizada la higiene dentaria por el autor del *Licor del Polo*, y enterados algunos industriales extranjeros de poco empacho de las enormes ventas alcanzadas por el célebre dentífico español, se han lanzado sobre nuestro país como verdaderos ulanos, pretendiendo fascinar al público con reclamos rimbombantes y envases aparatosos de dentíficos, que de tales, no tienen sino el nombre. La simple enunciación de los muchos que hoy se anuncian, no cabrá en la plana de un periódico, y tal hecho ha fijado la atención del público comparando todos ellos con el *Licor del Polo de Orive* y el resultado fué que las ventas del acreditado dentífico español han llegado á lo increíble. Y eso es lo lógico porque no hay dentífico de clase tan superior y sobre todo de precio tan económico. Es el más barato que se conoce, sobre todo comparado con los franceses y alemanes; estos son doble caros que el *Licor del Polo de Orive*.

**Una fiera humana.**—Dice ayer *El Defensor de Granada*: "Ayer ocurrió en esta capital uno de esos episodios sangrientos que solo hallan su explicación en la locura. Una mujer de 33 años de edad, llamada Encarnación Tello Gonzalez, moradora en la calle del Rosal, número 2, acometió brutalmente con una enorme navaja á un hijo suyo, criatura de diez meses de edad. La desnaturalizada madre asestó varias puñaladas á la indefensa víctima, haciéndole una herida profunda en el muslo derecho y varias más leves en

distintas partes del cuerpo. Una hermana del pequeño herido pudo cogerlo entre sus brazos y lo condujo á la casa de socorro. La Encarnación Tello, cuya razón supónese extraviada, ha sido capturada por la guardia municipal y policía, ingresando en el arresto."

### SECCION AMENA

El vigía.

Es hoy pregunta corriente:  
"¿Lloverá ó no lloverá?",  
Es aquello la esperanza,  
y esto es la calamidad.

Pensamiento.

Si fuera posible penetrar en el corazón del egoísta ó del incrédulo, veríamos un palacio derruido y habitado por insectos venenosos.

Cantar.

De aquello que ya pasó  
nunca acordarnos debemos  
por no amontonar las nubes  
que obscurezcan nuestro cielo.

Diálogo.

—Señora: el niño de usted es muy bello, ¿qué tiempo tiene?  
—Tres meses.  
—Y después, ¿no ha tenido usted más hijos?

### RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Paella á la valenciana.

**Odol**

lo mejor para la dentadura  
El frasco 3'50 pesetas.

### ESTOMAGO

Se obtiene su CURACION con el uso del

Anti-Gastrálgico

### MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del ESTOMAGO E INTESTINOS, en sus diferentes manifestaciones.

No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo descansa, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y á todos aquellos que hayan malgastado sus capitales en toda esa *cáfila* de panaceas que á diario se pregonan y sorprenden la fe de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Dirjense á su autor, Farmacia de los Espejos, Yecla (Murcia).

Se remite por correo, certificado, previo envío de cinco pesetas, caja de 18 dosis. —Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representante en CORDOBA, D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero, 4, Farmacia.

### Si les proponen á ustedes

sándalo adicionado de alcanfor, copáiba, etc., no crean en un adelanto. Para curar, no necesita el sándalo de ayuda, siempre que sea puro, como lo es el "Sándalo Midy", el único preparado con la esencia pura del palo de sándalo de Mysore.

**Las Pastillas Morelló** inmediatamente obran y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones. Farmacia Villegas y principales.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.—Mañana, Santo Toribio, obispo y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por el ilustrísimo señor Barón de San Calixto y los herederos del señor Barón difunto, por su intención.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—Hoy quinto día de solemne novena que á nuestra Señora la Divina Pastora le dedican varios devotos en la iglesia del exconvento de Capuchinos, empezando un cuarto de hora después del toque de oraciones. Predicará don José Serrano.

†

EL SEÑOR

### DON FEDERICO GADEO Y CIVICO

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral el día 28 del corriente, la aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su hermano el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

### DOÑA DOLORES GARCÍA Y SIERRA

Falleció el 19 de Abril de 1899

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo político D. Antonio de Olmo Sánchez; su nieto D. Antonio de Olmo y Córdoba y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	96	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .	90	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero. . . . .	12	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre. . . . .	21	60
Oscilación. . . . .	17	60
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	6	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar. . . . .	764	70
Temperatura á la sombra. . . . .	24	20
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	17	40
Tensión del vapor. . . . .	10	63
Humedad relativa. . . . .	47	40
Estado del cielo. . . . .	Casi desp.	S. O.
Dirección del viento. . . . .	S. O.	Flojo.
Fuerza. . . . .		

Córdoba 25 de Abril de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela cómica dirigida por el primer actor D. Lino Ruiloa

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *La buena sombra*.

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—El sainete en un acto, *Los borrachos*.

Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Las bravías*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entrada, 3'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 2'15.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Delantera de anti-

teatro con idem, 50.—Delantera de paraíso con idem, 40.—Entrada principal, 30.—Entrada de Paraíso, 15.

En los anteriores precios está incluido el impuesto del sello móvil, que será pagado por la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Valores en Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA.)

Madrid 25 (5'45 tarde.)

Cierre de hoy:

4 por 100 interior contado, 63'50.—4 por 100 interior fin mes, 63'55.—4 por 100 exterior, 70'10.—4 por 100 amortizable, 72'35.—Cubas 1886, 66'30.—Cubas 1890, 57'35.—Banco de España, 413.—Tabacos, 270.—Aduanas, 94'50.—Filipinas, 79'75.

París 25 (5,45 t.)

4 por 100 exterior, 59'87.—3 por 100 francés, 104'01.

### Para la Marina.—Los carlistas.

Madrid 25 (3 tarde.)

S. M. la Reina ha firmado el decreto concediendo un crédito de 2.900.000 pesetas para las atenciones de la Marina.

—El señor Silveira ha manifestado que está plenamente convencido, de que las armas y documentos descubiertos en Barcelona, pertenecían á personas afiliadas al partido carlista aun cuando estas insistan en sus negativas.

### Telegrama de Ríos

Madrid 26 (3'15 madrugada)

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, en el cual el general Ríos dice lo siguiente:

Regresó á Manila el capitán señor Olmedo, que fué de orden mía á ordenar á la guarnición de Baler que abandonara la población y siguieran al capitán Olmedo.

Este fué acompañado de varios indigenas.

Olmedo siguió hasta Baler, cuyo destacamento le contestó que la orden que llevaba era insuficiente, pues temían fuese una aflagaza de los rebeldes, por lo cual se negaron á abandonar el pueblo.

El general Ríos añade que propuso á Ottis que fuesen fuerzas españolas á salvar al destacamento de Baler.

Ottis le contestó que irían á Baler tropas americanas, á las cuales podía unirse un jefe de Estado Mayor.

### Ataque á Columpit. El Tratado de paz

Madrid 26 (3'20 madrugada.)

Washington.—Telegrafía el general Ottis anunciando el ataque á Columpit por las tropas americanas.

Dice que antes de terminar el día tomará la población.

Comunican de París que llegó á aquella ciudad el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

El Tratado lo traerá á Madrid el marqués de Novallas.

EXPRESS.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### DOÑA CONCEPCIÓN DE ELIZALDE

VIUDA DE MONTI

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1898

—D. E. P.—

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias del Salvador de esta ciudad y de San Lorenzo de la de Sevilla, como también la de *Requiem* que se dirá á las diez de la mañana en la Capilla del Señor del Gran Poder, situada en la segunda de dichas iglesias, y á las doce en la del Salvador de esta capital, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos y demás parientes suplican á las personas de su amistad la encomienden á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de la diócesis de Sevilla y Obispo de la de ésta, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



**ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR**

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUÍNEAS, ESTENUACIÓN, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVULSIONES LARGAS. Es uno de los mejores TONICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

**LA VINÍCOLA**  
Hombrebueno y C.

JESUS MARIA.—CÓRDOBA.

Depósito de vino blanco y tinto de Valdepeñas, sin alcohol ni yeso, clase superior, 8 pesetas arroba. Especialidad en vino fino y añejo embotellado. 8—5

Desde San Juan se arrienda la casa Mayor de Santa Marina 7: en la misma calle 15, dan razón. 2—2

Se arrienda ó vende desde el 24 de Junio la casa calle Aceituno 8, Santa Marina. Contiene 2 pisos, 18 habitaciones, 2 patios, corral, pozo, pías, hornilla para colar, cocina, cuadras, pajar y atarazana. Razón, Maese Luis 14. s10—2

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa Alfonso XIII 45, antes Liceo, y la casa plaza Mayor 45. Razón, Tambor 1. 10—2

Se arrienda desde San Juan media casa, alta ó baja, en precio económico. Razón, en el establecimiento de bebidas de la plazuela de Regina. 4—2

Desde San Juan se arrienda la casa Manneles 2: se trata, en la misma. 10—6

Se arrienda la casa plazuela del Moreno 17, Campo de la Merced, propia para establecimiento: se trata, estanco de las Tendillas, plaza de Cánovas 4. s10—4

Se arriendan desde San Juan las casas calle Moriscos 87 y la 89, horno de pan, en la misma calle. Razón, en esta última. s15—11

Desde San Juan se arriendan las casas San Francisco 49, Imágenes 4, Moriscos 27, Costanillas 78, Abéjar 10, Cardenal Gonzalez 103, y dos portales en la calle Odreros 4: en esta última dan razón. s3—3

Se arrienda desde San Juan la casa Marroquies 12. Razón, en la se retaría del conde de Torres-Cabre a, calle del mismo nombre número 13. s6—3

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:

- Casa Alhóndiga 33.
- San Agustín 56.
- Mucho Trigo 16.
- Arroyo de San Andrés 15.
- Plazuela de las Cañas 10, propia para establecimiento.
- Moriscos 24.
- Mayor de San Lorenzo 158.
- Moriscos 4.
- Muñicos 7.
- Plazuela de la Magdalena, calle Palarca 2.
- Zarco 12.

Piso bajo primero, con vistas y salida a los jardines de la Victoria y real de la feria, situado en la calle Madera baja 54.

Dos bodegas para aceite, en la casa número 11 carrera de las Ollerías.

Un granero en la casa número 158 calle Mayor de San Lorenzo.

Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. s6—6

Se embasta y se varea lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. s4—3

Desde S. Juan se arrienda ó vende la casa Mayor de S. Lorenzo 168: tiene muchas habitaciones, graneros, cuadra, pajar, jardín, pozos norias, naranjos, y otros árboles frutales, así como locales para almacenes ó depósitos y cocheras: da razón, el procurador don Rafael Jimenez y Serrano, San Andrés 62. s10—3

Se arrienda la casa de nueva construcción Gutierrez de los Rios 34, con dos azoteas y buenas habitaciones: tiene también estantería nueva, propia para establecimiento de coloniales: se trata, Muñicos 6, fábrica de sedas. s15—12

Desde San Juan se arrienda la casa Campanas 11 (plazuela), con 17 habitaciones, dos graneros, cuadras, patio y dos corrales. Razón, Mármol de Bañuelos 5. s4—3

Se venden dos zafra para aceite, una de 25 á 30 arrobas, y otra de 10 á 12, orzas para aceitunas y juego de medidas para aceite. Amparo 4. s4—3

La antigua y acreditada entoladora, única hoy en Córdoba, Cuatro Esquinas 7, ofrece su trabajo con prontitud y economía. Se entola blonde, se pasa ó otro tul, se tifican y se lavan. Se hacen toda clase de trabajos en encajes y mantillas madrileñas. Cuatro Esquinas 7, San Miguel. s6—2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6 calle de Arguñán, parroquia de San Miguel. Para tratar en la casa número 11 calle Jarado Aguilar. s5—2

Se venden varios macetones de laurelos: otros de peros enanos, con fruto, y cuatro arcones grandes para los cortijos. También se vende una casa en el Alcázar viejo, calle Emedio, núm. 6; para verlos y tratar de la venta, Carlos Rubio 8. s5—2

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

**RUBINAT-LLORACH**

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general: C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

**Recibos de inquilinato.** Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 17

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Palma 8. Fraltes 63. Pastora 4. Angel de Saavedra 5. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se vende casa Romero 8: renta 42 pesetas mensuales; otra Alfaros 61, propia para establecimiento: renta 40, y otra Tornillo 6: renta 27. Esta última se arrienda, como también precioso apartado en planta baja: tiene buenas habitaciones, galerías, patios, agua de pié, corral y cocina. Se trata, Armas 11, de 11 mañana á 5 tarde. s15—7

Se venden de 1500 á 2000 pinos, señalados en la hacienda Monserruido ó Armenta, propia del Marqués de Valdeflores. En la secretaría de dicho señor, Jesús María, dan pormenores. 3—3

**DEPÓSITOS DOMÉSTICOS**

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se arrienda una casa en la calle Moros, hoy Rodríguez Sanchez, desde San Juan; y desde el día el piso bajo: Razón, Valladolides 21. También se arrienda el olivar y casa de labor de la casilla de la Tía Dominga, hoy Arcudia. Se trata, Valladolides 21. s10—6

Se arriendan desde el día, ó desde San Juan, las casas Claudio Marcelo 7, con magnífico local para establecimiento, pisos principal y segundo independientes, azoteas cubierta y descubierta; Arenilla 2ª, y Cementerio de la Magdalena 5: para tratar, con su dueño, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. s6—5

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, núm. 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladolides, número 21, ó Fernando Colón 1. s10—3

Se arriendan desde San Juan las casas Ruano Girón 2 y 14. Razón, Valladolides 3. 3—2

**LAS RELACIONES**

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se desea dependiente con garantía para establecimiento de bebidas: darán razón, viuda é hijos de José Alfaya. s10—4

En condiciones económicas, y propósito para tienda, se arrienda desde San Juan la pequeña y cómoda casa Cardenal Gonzalez 75. Razón, Leones número 16. s5—3

Se arrienda la casa-horno Caño Quebrado, Catedral: para tratar, San Fernando 109: también se venden dos mulas, una cerrada y otra de cinco años, con paso de andadura: se dan á prueba en el trabajo. s6—3

COLCHONERO. — Rafael Córdoba, maestro colchonero, recibe avisos calleja Cañaveral 1, Ribera. 2—2

Desde San Juan se arrienda la casa y portales, juntos ó separadamente, Arco Real 3, hoy María Cristina, y la número 11 calle Pedro Gimenez, plazuela de Concha: para tratar, oficinas de la Fabrica de gas. s10—3

Se arriendan las casas San Francisco 55, con vistas á la calle Romero Barros; Buen Pastor 21; calleja Barreira 2, en la portería del huerto de San Pablo; dos en la calle de San Fernando, entre el número 106 y 108, por bajo de la cochera, que en una hay barbería, las dos con agua de pié: razón, San Eulogio 3. s3—2

Desde San Juan se arrienda la casa Abéjar 7, y un piso principal Cister 10. Se venden 81 avas partes pertenecientes á la dehesa de los Villares, término de esta capital: informarán de todo, Cister 10. s7—5

Desde el día, ó desde San Juan, se arrienda un granero en la calle Conde Arenales 4. Fuenfeca: puede verse de 9 mañana á 4 tarde: para tratar en la misma casa. s3—2

Se arrienda cochera con cuadra y agua. Madera alta, esquina Lope de Hoces: para tratar, Jesús María 6: horas, de 10 á 2. s5—2

Se vende cómoda en buen estado y varios muebles. Calleja Azonaicas 16, de 10 mañana á 4 tarde. s5—2

Se arrienda desde el 24 de Junio la cochera Muñoz Capilla 2, con cuadra y sitio para acopiar paja. Informes, en la casa administración de la marquesa de Viana, plaza de Don Gómez 2. 10—2

BUEN NEGOCIO. Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de bebidas situado en la calle Isabel II 16, en Montoro: para tratar, con Pedro Molina, en el mismo. s15—2

DINERO. — Hasta 500.000 pesetas tiene encargo de colocar con buenas garantías, y á módico interés, el agente de negocios D. Antonio Cañero, que vive calle José Rey, en esta capital. 5—2

A FABRICANTES de máquinas á vapor, economía sin rival y sin especie de ningún aparato, ofrece su trabajo el maquinista Manuel Torres, tanto en modificar para alcanzar la economía más ventajosa, como también se ofrece á trabajar con el sueldo de la mitad de la economía que haya en su trabajo, siendo de alguna consideración el gasto de combustible: para más detalles, Deanes 10. 3—1

Leones 14 se venden lavabo, sillas de rejilla, cornucopias, cuadros de lienzo, objetos de antigüedad en muebles y pinturas y otras cosas, por ausentarse su dueña, doña Leonor Jimenez. Para verlos, de 8 mañana á 5 tarde. 3—1

DINERO. — Se facilita con hipotecas en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas, á persona sola. No se admite corredor. Razón, Tornillo 4, de 8 á 12 mañana. 1

Desde San Juan se arrienda la casa principal Almonas 24, con jardín, agua de pié y accesorios. Se trata, con don Francisco de Vargas Machuca, Angel Saavedra 1. s5—1

San Francisco 32 se venden aparador de comedor, ropero, sillas, mesas, cuadros, bufete, reloj de campana y varios objetos más. s4—1

**CARBONELL Y COMPAÑIA**

CONDE ARENALES, N.º

CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

**LANGOSTA**

Ningún producto ni maquinaria destinado hasta el día para extinguir la temible plaga de la Langosta que asola los campos y arruina al agricultor, puede aventajar al

**EXTRACTO DE HULLA**

cuyas cualidades más principales como gran antiséptico que ésta casa prepara para combatir tan voraz insecto, son:

Eficacia, Economía, Sencillez, Higiene y Desinfección.

No hay que prender fuego para usarlo, y en los parajes donde se emplea, al año siguiente la vegetación es más frondosa. Los labradores que se encuentren amenazados por este insecto y deseen más detalles, pueden dirigirse á los fabricantes señores

**J. RAMON CAZALLA Y COMPAÑIA**

S. VIRIATO 9-LINARES  
Único punto de venta en Córdoba: SRES. JIMENEZ BAREA Y C.

**VIUDA É HIJO DE JOSÉ ALFAYA**

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES

BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4

—CASA FUNDADA EN 1834—

**Clases y precios**

	Para la capital	
	la arroba de 4 á 16 litros	Sobre vagón en esta estación
	Reales	Reales
Blanco corriente..	32	20
» color pálido..	38	24
Montilla fino..	50	38
Oloroso hecho..	56	43
Solera fina..	60	47
» olorosa..	64	50
» extra superior..	70	56
Dulce blanco..	40	27
» extra..	44	31
» arropado..	64	50
» negro extra..	72	58
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20
Vinagre..	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO

PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4

CÓRDOBA

MAL DE **ORINA** CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR  
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarral de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prostatitis, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KO CH, francesas 7 pesetas. CALMANTES INSTANTÁNEOS DEL DOLOR AL ORINAR y de la RETENCION. Venta boticas buenas y Gabinete Médico-Americano, Alondá 23, MADRID.—Prospectos de curas y consultas gratis por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.

Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Pérez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim 8, Farmacia.

**Fábrica de géneros de punto**

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de...



CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Mantitas de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crucados rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES, ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS